

REGLAMENTO

Normas Técnicas Generales

- El evento se registrará por el reglamento de la Unión Internacional de Triatlón ITU.
- Se deben tener en cuenta los procedimientos de la Unión Internacional de Triatlón ITU, para cualquier reclamo o apelación, debe usarse el correspondiente formato.
- Para los grupos por edades **SI** esta permitidas las bicicletas de Contrareloj o tipo **IRONMAN**

Recomendaciones

Los competidores deben:

- Cumplir con el cronograma del evento
- Ser responsables de su propia seguridad y de los demás.
- Completar las rutas de la competencia.
- Evitar insultar, lenguaje agresivo, abusivo y ofensivo a cualquier oficial técnico, personal de apoyo o compañero de competencia.

Juego Limpio

- Es obligatorio el uso del casco mientras esté en contacto con la bicicleta y este debe ir abrochado.
- El dorso debe ir cubierto en el ciclismo y en atletismo.

De Los Reclamos

- Para que el reclamo sea considerado, debe acogerse a lo estipulado por la reglamentación de la ITU.
- Se presentará por escrito ante el jurado de apelación y firmado por el representante o entrenador del equipo, indicando el motivo del reclamo con \$50 en efectivo no reembolsables en el caso de ser el reclamo fallido y con un plazo máximo de 30 minutos después de la declaración oficial de los resultados de las pruebas.
- La organización al presentársele un reclamo se abstendrá de realizar la premiación, hasta que conozca el fallo del jurado de apelación.
- La organización tiene el derecho de realizar regulaciones técnicas sin previo aviso.

Disposiciones Transitorias

- La organización podrá postergar o suspender una prueba por causa de fuerza mayor.
- La organización no se responsabiliza de daños físicos o psicológicos de cada deportista participante del evento.
- La organización no cubrirá gastos médicos a los deportistas y entrenadores.
- La organización tiene el derecho de dar regulaciones técnicas sin previo aviso.
- Los casos no contemplados en estas bases serán resueltos directamente por la organización.

Seguridad:

La 2da Válida del Circuito Nacional se desarrolla de manera coordinada con el Gobierno Autónomo Descentralizado de Salinas y cumpliendo con todos los requisitos de ley; además contamos con un PLAN DE CONTINGENCIA y OPERATIVO DE SEGURIDAD donde intervienen la Policía Nacional, Capitanía del Puerto de Salinas, Comisión de Transito del Ecuador, Bomberos de Salinas.